



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

REGLAMENTO DE COMPETICIONES

Condiciones Generales de Competición

Las siguientes Condiciones generales de competición serán de aplicación en todas las competiciones celebradas en el Real Club Pineda, salvo que existan condiciones específicas para una prueba, en cuyo caso las condiciones generales serán de aplicación con carácter supletorio.

Participantes

Los reglamentos de las pruebas establecerán las condiciones que han de reunir los jugadores para poder participar en la prueba. En caso de que no haga mención sobre la condición de socio, invitado o visitante, se considera que la competición estará reservada a jugadores aficionados con licencia y hándicap en vigor por la Real Federación Española de Golf, y licencia temporal los no residentes en España.

El número mínimo de inscripciones para realizar una prueba será de 6 jugadores para competiciones individuales y 6 parejas para dobles, excepto en las competiciones de "grupos nacionales" individuales, en cuyo caso será el mínimo que dicte el reglamento EGA de hándicap, para que exista ASC o el sistema que lo sustituya (en este momento, 10 participantes).

El número máximo de participantes en una competición queda al arbitrio del comité de competición. En caso de que el reglamento de una prueba incluya un número máximo de participantes en su reglamento, el comité de la prueba estará facultado para ampliar o disminuir dicho número si las circunstancias así lo aconsejan. En caso de que una competición establezca un número máximo de participantes para distintas categorías (sexo, edad, categorías de hándicap, etc.), las plazas vacantes de una categoría podrán, a criterio del comité, ser ocupadas por jugadores de otra categoría hasta completar el número máximo total de participantes establecido, o hasta un número superior si el comité de la prueba así lo establece. Salvo que el reglamento de una prueba exprese lo contrario, las competiciones estarán limitadas a hándicap 26,4 para caballeros y 36,0 para señoras.

Los jugadores menores de dieciséis años del Club podrán jugar en todas las pruebas del club, al final del torneo, sin opción a premios y bajo la autorización por la dirección. La inscripción será gratuita. Exclusivo para niños de la escuela del club.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

Los menores de 18, no pueden jugar un trofeo donde el sponsor comercialice o produzca bebidas alcohólicas, por ej. Cruzcampo. Prohibido por Ley.

Categorías

En pruebas individuales, las categorías vienen definidas por el hándicap exacto de los jugadores, distribuyendo equitativamente el número de participantes entre el número de categorías que se hayan establecido.

En pruebas por parejas y/o equipos, las categorías vendrán definidas por la suma de hándicaps exactos de la pareja y/o equipo, equidistribuyendo el número de participantes entre el número de categorías que se hayan establecido.

En caso de que el hcp de corte de la categoría coincida con el de jugadores comprendidos en la siguiente categoría (por número de participantes), éstos se incluirán en la categoría correspondiente a su hcp exacto, aunque ello conlleve una distribución irregular de dichas categorías.

Las categorías podrán ser modificadas por indicaciones del sponsor y/o la normativa legal vigente.

Barras de Salidas

El Comité de cada prueba determinará en cada caso las barras de salida, pudiendo el jugador elegir las barras desde las que desea disputar la competición al realizar su inscripción.

Una vez publicados los horarios de salida se establecen blancas para caballeros, amarillas para pruebas seniors, rojas para señoras y doradas para mayores de 75 años (opcional).

Para optar al premio scratch deberán salir de las barras oficiales del torneo.

Inscripciones

La cuota de inscripción será estipulada por el Comité de Competición en cada competición y publicada en la hoja de inscripción, debiendo ser abonada antes de iniciar la competición, en caso de no efectuar el pago se le realizará el cargo en cuenta.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

En caso de reclamación por no aparecer inscrito en la prueba, deberá presentar la confirmación por e-mail o el ticket correspondiente que acredite que se inscribió correctamente en el torneo.

El jugador que no esté inscrito en la prueba una vez cerrado el plazo, si hubiese plazas vacantes, podrá disputar el torneo sin opción a premio, saliendo en la vacante generada, teniendo efectos hándicap, abonando la inscripción y sin aparecer en las clasificaciones y cuadro de honor del torneo.

Si el torneo se disputara más de una jornada, el jugador no inscrito que juega la competición saldrá en la primera partida del torneo los días sucesivos.

Cuando la baja es de un jugador que forma una pareja o equipo, podrá competir solo el jugador inscrito si la modalidad lo permite contabilizando su resultado para el premio. Si desea cambiar la pareja, podrá jugar sin opción a premio, teniendo efectos hándicap, abonando la inscripción y sin aparecer en las clasificaciones y cuadro de honor del torneo.

En caso de suspensión o aplazamiento de un torneo, se dará a todos los jugadores de baja de la competición, siendo responsabilidad del jugador formalizar de nuevo la inscripción en la fecha y hora publicadas en el nuevo cartel del torneo.

Orden y horarios de salidas

Habrá que estar diez minutos antes en el tee de salida.

El horario de salida se efectuará por orden ascendente de hándicap del más bajo al más alto en competiciones de un día y por orden inverso a la clasificación el segundo día para las competiciones de dos días.

Partidas de pico a criterio de la organización.

En caso de existir alguna ausencia, está se suplirá corriendo el puesto. En caso de que existiera en el torneo categoría de señoras, no se correrá puesto, salvo que el grupo quede con un solo jugador (dos en caso de ser grupos de cuatro jugadores), en cuyo caso se suplirá con el primer jugador del siguiente grupo de la lista.

En competiciones por pareja siempre se correrá turno.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

En ocasiones el Comité de la prueba podrá acceder a peticiones de horario de salida que serán estudiadas.

Llegada del jugador fuera de horario de salida:

El jugador debe comenzar a su hora de salida y es responsable en caso de que hubiera cambios en el horario por la organización del torneo:

Esto significa que el jugador debe estar preparado para jugar a la hora y en el lugar de comienzo establecidos por el Comité.

Una hora de salida establecida por el Comité se trata como una hora exacta (por ejemplo, a las 9 am significa a las 9:00:00 am, no a cualquier otra hora hasta las 9:01 am). Si la hora de salida se retrasa o adelantara por cualquier motivo (como por condiciones meteorológicas, juego lento de otros grupos o la necesidad de una decisión por parte de un árbitro) no hay infracción a esta Regla si el jugador está presente y preparado para jugar cuando el grupo pueda salir.

Penalización por Infringir la Regla 5.3a:

Descalificación, excepto en estos dos casos:

- *Excepción 1 – El jugador llega al lugar de comienzo, preparado para jugar, no más de cinco minutos tarde: el jugador incurre en la penalización general, que se aplica en su primer hoyo (dos golpes en stroke play o pérdida del hoyo en match play).*
- *Excepción 2 – El jugador comienza no más de cinco minutos antes de la hora: El jugador incurre en la penalización general, que se aplica en su primer hoyo (dos golpes en stroke play o pérdida del hoyo en match play).*

Terminando una vuelta

El jugador tendrá la obligación de entregar su tarjeta firmada por jugador y marcador al terminar la vuelta sin demorarse.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

Si hiciera uso de la tarjeta física, la podrá entregar en los buzones cuando las salidas sean simultáneas y en la oficina de torneo cuando las salidas sean consecutivas.

Si hiciera uso de la digital, podrá chequear su resultado y correcta entrega en la oficina de torneo.

En caso de que se entregara la tarjeta sin firmar por alguno de los dos, el jugador será descalificado (DES).

En caso de no entregar la tarjeta, el jugador aparecerá como retirado (RET).

Se revisarán / comprobarán las cinco mejores tarjetas de cada categoría en todas las competiciones sociales y cinco tarjetas más al azar.

Cuando una competición esté programada en el campo durante días consecutivos y el Comité programa que algunos jugadores jueguen el primer día y otros en un día posterior, un jugador está autorizado a practicar en el campo cualquier día que no esté programado que juegue su vuelta (Aclaración Regla 5.2b/2).

Por ejemplo, si una competición está programada para el sábado y el domingo y un jugador tiene previsto jugar solo el domingo, ese jugador puede practicar en el campo el sábado.

Ritmo de Juego

Estará recogido en las tablas de tiempo.

Penalidad por incumplimiento de la partida

- Primer incumplimiento: advertencia verbal del Marshall – Caddy Master – miembro del Comité.
- Segundo incumplimiento: dos golpes de penalidad.
- Tercer incumplimiento: descalificación.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

Un grupo no será penalizado por la subsiguiente infracción si ha cometido un segundo incumplimiento antes de haber sido avisado del anterior.

Sin perjuicio de estas penalidades, un grupo o jugador que muestre una total desconsideración hacia la política de ritmos de juego y esté demorando la competición, podrá ser requerido a abandonar el campo.

Tablas de tiempo

3 jugadores

Hoyo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Par	4	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	3	5	4
Salida	00:13	00:14	00:14	00:15	00:12	00:13	00:14	00:16	00:11	00:14	00:13	00:15	00:12	00:13	00:14	00:12	00:15	00:14
	00:13	00:27	00:41	00:56	01:08	01:21	01:35	01:51	02:02	02:16	02:29	02:44	02:56	03:09	03:23	03:35	03:50	04:04

4 jugadores

Hoyo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Par	4	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4	4	3	5	4
Salida	00:14	00:15	00:14	00:17	00:14	00:15	00:16	00:17	00:13	00:16	00:15	00:18	00:14	00:15	00:16	00:14	00:17	00:15
	00:14	00:29	00:43	01:00	01:14	01:29	01:45	02:02	02:15	02:31	02:46	03:04	03:18	03:33	03:49	04:03	04:20	04:35

Desempates

En caso de empate para los primeros puestos se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo para el premio hándicap y más alto para el premio scratch.

En caso de persistir el empate, se recurrirá a la fórmula de los mejores 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos para competiciones a 18 hoyos, y de los mejores 18, 24, 30, 32, 34 y 35 últimos hoyos para competiciones a 36 hoyos. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

En las pruebas en las que el reglamento prevea un desempate (play-off), éste se realizará jugando hoyo por hoyo los suficientes hasta deshacer el empate.

En caso de que no se hayan designado hoyos para el desempate antes del inicio de la última vuelta, se jugará en el orden normal de la vuelta estipulada (hoyos 1, 2, etc.).



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

En el caso de que se trate de un desempate en una prueba hándicap, los puntos de hándicap se aplicarán de acuerdo con los Índices de Puntos de Hándicap de la tarjeta.

En competiciones por bandos en las que no exista un hándicap único para el bando, como por ejemplo en Parejas Mejor Bola, se decidirán de la forma siguiente: en caso de empate para el premio Scratch, ganará el bando con mejor resultado Hándicap.

En caso de empate para el premio Hándicap, ganará el bando con mejor resultado Scratch. En ambos casos, de persistir el empate, se recurrirá a la fórmula de mejores últimos hoyos y, de persistir el empate, se sorteará.

Modalidades

Según reglamentos.

Penalizaciones

Serán aplicadas por no presentarse a los torneos:

- Primera ausencia; amonestación y pago de los derechos de juego.
- Segunda ausencia; pago de los derechos de juego y el siguiente torneo sin jugar competiciones del club.
- Tercera o posteriores ausencias.; pago de los derechos de juego y dos meses sin jugar competiciones del club.

En el caso de que en alguna competición los socios no tuvieran que abonar derechos de juego, se pagará el importe de 15 € en competiciones sociales.

Las penalizaciones prescribirán transcurridos seis meses sin haberse producido una ausencia posterior, a efectos de la consideración de la primera, segunda, tercera o posterior ausencia. El Comité de Competición podrá, a su arbitrio, considerar una ausencia como "justificada", en función de las circunstancias particulares, en cuyo caso no se aplicará penalización alguna.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

Listas de espera

La lista de espera estará formada por todos aquellos jugadores que no hayan sido incluidos en el total de participantes al torneo en el momento del cierre del periodo de inscripción, independientemente de su estado al formalizar su inscripción a la prueba.

El jugador en reserva, en caso de que se genere alguna vacante, jugará en ella a todos los efectos. En caso de ser más de un jugador en lista de espera, jugará el que se encuentre el primero en lista de espera y así sucesivamente.

La lista de espera será por orden estricto de inscripción, independientemente a la categoría a la que pertenezca.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, las llamadas a los jugadores en lista de espera se realizarán en el tramo de 10:00 a 11:00 horas. En el caso de no obtener respuesta, se llamará al siguiente jugador inscrito.

Premios

Deberán estar regulados en los reglamentos de cada torneo.

En caso contrario, los premios por clasificación no serán acumulables. Si un mismo jugador o equipo lograse un premio scratch y un premio hándicap, se le otorgará aquel que corresponda a una mejor posición (1º, 2º, 3º, etc.), y en caso de coincidir las posiciones en la clasificación scratch y hándicap, se le otorgará el premio hándicap, con preferencia sobre el scratch.

Si el premiado no se encontrase presente en la entrega, se guardará el trofeo por un plazo de 30 días, quedando a disposición del club transcurrido dicho plazo.

Tendrán derecho a premio por sorteo todos los competidores que asistan a la entrega de premios, salvo que el reglamento de la prueba establezca otra cosa.

Los premios del sorteo no se guardarán y se sortearán en la misma entrega.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

Los **premios especiales** son acumulables a los premios del torneo (bola más cercana, drive más largo, drive más técnico...), y desde barras no oficiales no serán válidos, por lo que no se optará a estos premios.

Plan de Evacuación

Procedimiento en caso de Suspensión del Juego (Nota a la Regla 6-8b)

Cuando el Comité ha suspendido el juego debido a una situación de peligro, si los jugadores de un partido o grupo se encuentran entre dos hoyos, no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. Si están jugando un hoyo, interrumpirán el juego inmediatamente y no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente, será descalificado, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalidad, de acuerdo con la R. 33-7.

La señal para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

- **Interrumpir el juego inmediatamente:** un toque prologando de la sirena o cohete.
- **Interrumpir el juego:** tres toques consecutivos de la sirena, repetidos
- **Reanudar el juego:** dos toques cortos de la sirena o cohete, repetidos.

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al punto más cercano de los marcados en el plano para efectuar su traslado. Así mismo estarán pendientes de reincorporación a dichos puntos:

- **MP1:** Cuarto de Palos
- **MP2:** Cafetería Casa Club
- **MP3:** Final del tee de Prácticas
- **MP4:** Zona entre Green Hoyo 6 y Calle Hoyo 8

Reglas de juego

El campeonato se jugará de acuerdo con las reglas de golf aprobadas y en vigor por la RFEG, las condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la RFGA que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA y la política de ritmo de juego.



REAL CLUB PINEDA
SEVILLA

Comité de la prueba

El comité de cada prueba estará formado por los miembros del Comité de Golf del Real Club Pineda (vocal, delegados y/o delegadas).

El comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo, los cambios que a criterio del comité se consideren necesario en beneficio del desarrollo de la prueba.